



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: RECUPERACIÓN ACADÉMICA - RECONOCIMIENTO

En la ciudad de Córdoba, a nueve días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Guillermo Barrera Buteler y la presencia de los Vocales: Profesor Doctor Daniel Barrionuevo y Profesora Doctora María Inés Ortíz, a fin de considerar el siguiente tema: **VISTO:** El Expediente **EX-2021-00507002- -UNC-ME#FD**, mediante el cual el grupo de electores “RECUPERACIÓN ACADÉMICA” manifiesta su intención de participar en los próximos comicios para la elección de Decano, Vicedecano y Consejeros en representación del Claustro Docente, en sus Estamentos: Profesores Titulares, Profesores Adjuntos y Profesores Auxiliares de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, realizando reservas de color verde y número de lista 15, designando apoderadas/o de actuación indistinta a las Profesoras: Raquel Moyano y/o Carla Z. Saad y/o al Profesor Maximiliano Raijman y constituyendo domicilios electrónicos. **Y CONSIDERANDO:** Que la presentación ha sido efectuada en tiempo y forma, conforme lo normado por OHCS 11/2018 y OHCS 6/2021. Por ello, **SE RESUELVE:** **1)** Reconocer al grupo de electores “RECUPERACIÓN ACADÉMICA” a los fines de su participación en los comicios del año en curso para la elección de Decano, Vicedecano y Consejeros en representación del Claustro Docente, en sus Estamentos: Profesores Titulares, Profesores Adjuntos y Profesores Auxiliares de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. **2)** Tener por apoderadas/o del grupo de electores “RECUPERACIÓN ACADÉMICA” con actuación indistinta a las Profesoras: Raquel Moyano y/o Carla Z. Saad y/o al Profesor Maximiliano Raijman. **3)** A las reservas formuladas, téngase presente. **4)** Tener por constituido domicilios electrónicos en los siguientes correos: rvmoyano@yahoo.com y/o carlazsaad@hotmail.com y/o maximilianoraijman@ejfr.com.ar. **5)** Notifíquese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando los presentes.//

